Nº 02/2015

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día veintiocho del mes de enero del año dos mil quince, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a la **ADQUISICIÓN DE BALANCEADOS**, en el marco de la **CD Nº 01/2015 con ID 285133**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se hallan presentes el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC y el señor Francisco Llano Duarte, con C.I.N° 2302759 en representación de la firma Aceites Maximiliano.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes correspondientes y, conforme a las ofertas presentadas, se presenta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	Centro Comercial RG	89.380.500
2	Aceites Maximiliano	94.391.080

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

Se deja constancia las siguientes consideraciones:

a) El representante de la firma Aceites Maximiliano manifiesta que la oferta de la firma Centro Comercial RG no presenta los Formularios 3, 6 y 7 del Anexo D Formularios, el Certificado de Cumplimiento Tributario vencido (fecha 05 de diciembre de 2013).

b) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

.....
Francisco Llano Duarte
Aceites Maximiliano

.....
Marcelo Calonga
Jefe de UOC